

## FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN

PMD-CI-019-2017
ABRIL -2017
01
01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

#### **DATOS GENERALES**

PERÍODO A QU CORRESPONDE INFORME		PTIE	STO AL MBRE DI	ſ		
ACTA PARCIAL	X				-	
EJECUCIÓN	67.22%				1	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	x					

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LADY DANIELA MARÍN ARIAS
DEPENDENCIA	DELEGACION DERECHO DE PETICION
CARGO	PERSONERA DELEGADO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	003 - 2021
CONTRATISTA	JUAN FERNANDO JIMÉNEZ GIRALDO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.088.325.400
VALOR	\$20`000.000
PLAZO	OCHO MESES
FECHA ACTA DE INICIO	04/01/2021
FECHA TERMINACIÓN	03/09/2021
ADICION	\$9 <i>^74</i> 9.999
PRORROGA	TRES (3) MESES Y VEINTI SIETE (27) DÍAS
SUSPENSIÓN	N/A

**OBJETO:** brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal en temas de vulneración de derechos humanos y en aquellos de interés para la comunidad y realizar la revisión previa de las acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias, impugnaciones y derechos de petición.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ELABORO: : LADY	PROYECTO: : LADY	REVISO: : LADY DANIELA	
DANIELA MARÍN ARIAS	DANIELA MARÍN ARIAS	MARÍN ARIAS	



## FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-CI-019-2017
FECHA	ABRIL -2017
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas. 2 derechos de Petición, 18 acciones de tutela, 3 desacatos, 0 recursos, 1 amparos de pobreza, 0 queja, 1 impugnación, 0 acción preventiva.	Archivo físico. Derechos de petición. Carpeta 1.  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/TUTELAS  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/DESACATO  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/PETICION  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/PETICION  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/AMPAROS DE POBREZA  C:\Users\PERSONERIA\ Desktop\ENERO 2019/RECURSOS  E:\INFORME DE PERSONERIA 2019  Archivo físico. Tutelas - Incidentes de Desacato. Carpeta 1 Y 2.
2	Se atendieron 10 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías en salud sobre las cuales no se requirió hacer gestión.  Se atendieron 71 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.	

ELABORO: LADY	PROYECTO: LADY	REVISO: LADY DANIELA	
DANIFI A MARÍN ARIAS	DANIFI A MARÍN ARIAS	MARÍN ARIAS	



# FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN

PMD-CI-019-2017
ABRIL -2017
01
01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

#### **BALANCE FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29´749.999.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 20 '000.000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 17 500.000.00
SALDO A PAGAR	\$ 2 '500.000.00

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 06 días del mes de septiembre de 2021

NOMBRE DEL SUPERVISOR : LADY DANIELA MARÍN ARIAS CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERA DELEGADO DPMASP

FIRMA DEL SUPERVISOR

ELABORO: LADY	PROYECTO: LADY	REVISO: LADY DANIELA	
ELABORO, LADI	FINO LEGIO. LADI	INCAIDO, END I DIMICEN	i i
DANIELA MARÍN ARIAS	DANIELA MARÍN ARIAS	MARÍN ARIAS	
	DAMETA MAKAMA	WWW. WWW.	<del> </del>